

# Anotaciones a la villa romana y poblamiento medieval de Priego (Córdoba): resultados del seguimiento realizado al movimiento de tierras previo a la edificación del solar de C/ Carrera de las monjas nº 3

RAFAEL CARMONA AVILA \*

DOLORES LUNA OSUNA \*\*

(\*) Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

(\*\*) Oficina Técnica Plan Especial Centro Histórico

## RESUMEN

Se exponen los resultados del seguimiento arqueológico realizado al movimiento de tierras previo a la edificación del solar de C/ Carrera de las Monjas, nº 3, de Priego de Córdoba. Esta parcela fue objeto de una excavación arqueológica en 2007, ya publicada ese mismo año. Ahora se ofrecen algunas puntualizaciones sobre el registro arqueológico conocido (*villa* hispanorromana) junto a alguna novedad de interés (vivienda medieval islámica).

**PALABRAS CLAVE:** Priego de Córdoba, *villa* romana, termas, madinat Baguh, arquitectura doméstica, al-Andalus.

## SUMMARY

We present the results of archaeological monitoring of earthmoving prior to the construction in the plot of Carrera de las Monjas, No. 3, Priego de Córdoba. This parcel was the subject of an archaeological excavation in 2007 and published the same year. Now we offer a few comments about the archaeological record (*villa* hispanorromana) together with latest news of interest (islamic medieval housing).

**KEY WORDS:** Priego de Cordoba, Roman *villa*, Roman baths, madinat Baguh, domestic architecture, al-Andalus.-

## INTRODUCCIÓN

Con fecha 4 de enero de 2008, la Ilma. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de Córdoba resuelve, en relación a la Actuación Arqueológica Urgente realizada en 2007 en el inmueble de c/ Carrera de las Monjas nº 3 de Priego de Córdoba “dar por finalizada la actividad arqueológica de urgencia, con la propuesta de conservación parcial *in situ* de los restos, conforme a los planos anexos presentados por la propiedad. Cualquier remoción de tierra a llevar a cabo en este solar deberá ser objeto de un seguimiento arqueológico”.

En este artículo se contiene el informe que dio respuesta a tal resolución y que recoge tanto las circunstancias sobre la conservación de los restos arqueológicos propuestos, como el resultado del seguimiento arqueológico del movimiento de tierras de la obra de edificación, reanudado

en el solar el día 4 de febrero. El seguimiento se dio oficialmente por terminado el 29 de mayo.

Este pequeño trabajo debe entenderse como continuación y complementario al ya publicado y que pormenorizaba los trabajos arqueológicos realizados en el solar en 2007 (CARMONA y LUNA, 2007), cuando se pudo identificar parte de la planta de una *villa* hispanorromana altoimperial (Figs. 1 y 2), en concreto el sector noroeste de la *pars urbana*, con dos ámbitos diferenciados: las *termae* y el *triclinium* o espacio similar (*oecus*, etc.). La planta de la *villa* se encontraba muy alterada o, incluso, destruida totalmente, debido a la evolución urbana del sector desde la Edad Media, aunque la estratigrafía asociada permitió hacer reconocible la planta exhumada.

En total, se identificaron nueve espacios, desde el Espacio A hasta el Espacio I. Varios de ellos, por lo limitado



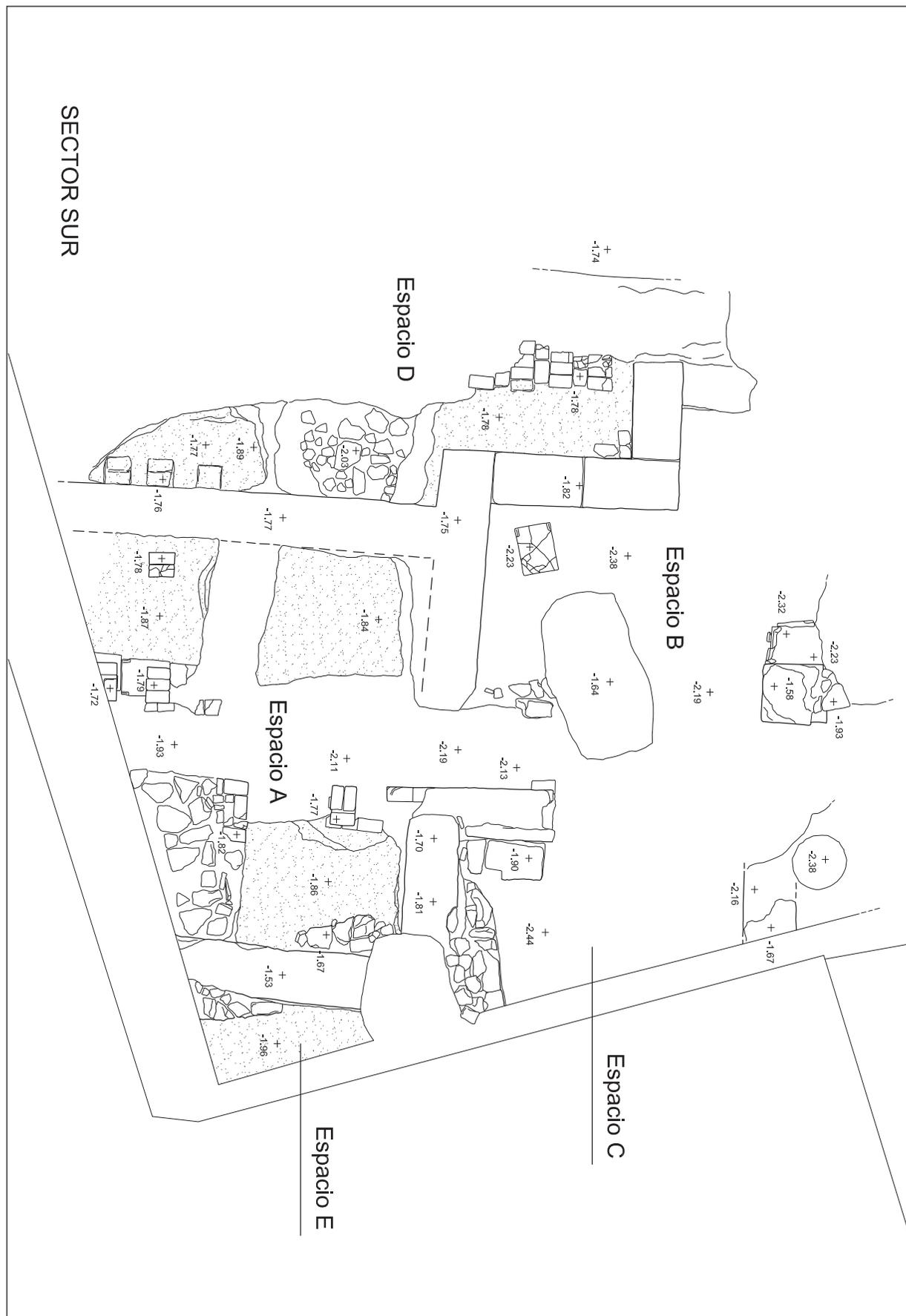


Fig. 2: Plano general de la excavación efectuada en 2007. Sector Sur.

del registro arqueológico, no son interpretables funcionalmente, pero afortunadamente no es el caso de los Espacios A, B, D, F o H.

El Espacio F sería el *triclinium* o habitación de similares características equivalente, dotada de un pavimento de mosaico con decoración geométrica en damero, en blanco y negro. La habitación inmediata, Espacio H, con el que comparte un muro común, se puede interpretar, con su pequeña piscina o estanque para el baño y restos de pavimento de *opus spicatum*, como *frigidarium* de unas termas que van a tener su continuación funcional en los Espacios A y D, ambos dotados de sistema de *hypocaustum* y que se relacionan con las habitaciones caldeadas del sistema (*caldarium*, *sudatio* o *tediparium*). El *praefurnium* es reconocible a su vez en el pasillo, en origen cubierto, que comunica los Espacios B y A, quedando entonces definido el Espacio B como *propnigeum*, hacia donde quedaba orientada la embocadura del horno.

Otros periodos representados en el registro arqueológico aportaron datos sobre la ocupación del sector durante la prehistoria reciente o la Edad Media islámica.

### CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS

Los restos de la villa romana propuestos para su conservación, según el trazado estricto de la planimetría

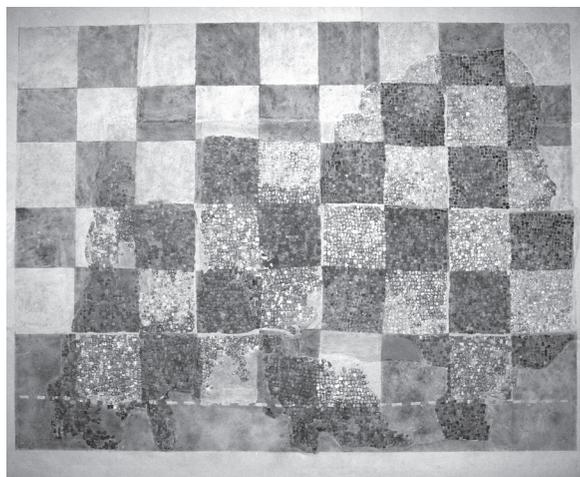


Lám. 1: Cubrición con geotextil y grava de la parte de la villa conservada bajo la nueva edificación. Sector Este.



Lám. 2: Muestra de pavimento de opus spicatum con numeración previa a su levantamiento y traslado al Museo Histórico Municipal. Sector Este.

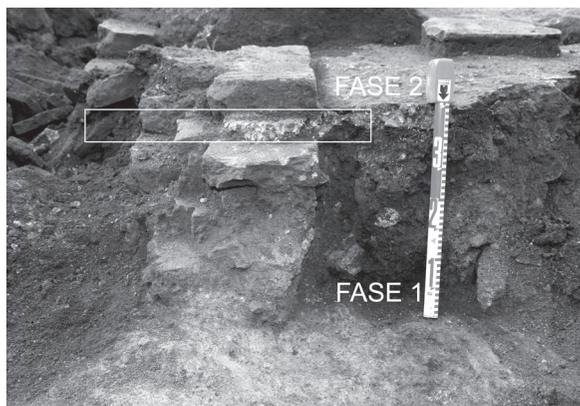
presentada por la propiedad aprobado por la Delegación Provincial de Cultura, fueron cubiertos mediante una capa de geotextil y arena, quedando el contorno de la zona protegida delimitado mediante pantallas de hormigón (Lám. 1). Se ha extraído y trasladado al Museo Histórico Municipal el fragmento de mayor tamaño de pavimento de *opus spicatum*, así como el mosaico, ambos restaurados en 2008-2010 e instalado este último en la Sala III del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba (Láms. 2 y 3).



Lám. 3: Mosaico restaurado y montado en la Sala III del Museo Histórico Municipal. Sector Este.

### SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS

**Sector Sur.** Corresponde a la parte caliente de las termas. En cumplimiento de la resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, los restos de los Espacios A, B, C, D y E del informe de la AAU fueron destruidos. El desmonte de las estructuras y la estratigrafía se realizó por una maquina mixta a las ordenes de los arqueólogos, a fin de obtener el máximo de información de interés posible, complementando los datos ya obtenidos en el transcurso de la excavación arqueológica.



Lám. 4: Identificación de fases en el hypocaustum del Espacio A. El rectángulo señala cómo el nuevo pavimento se superpone a la pila de la Fase 1, que se reconstruye por encima de él. Sector Sur.

En el ESPACIO A (habitación con *pilae* de *hypocaustum*) se ha comprobado la existencia de dos fases (Lám. 4):

- Fase 1: Corresponde a la *area* excavada en el travertino, que presenta señales de rubefacción y reducción (manchas rojas y negras). Las *pilae* están dispuestas sobre esta *area*. Se comprueba también la existencia de un pasillo central construido con ladrillo (del que se ha conservado el lado W) que se une con el *praefurnium*, con un ancho aproximado de 94 cm. Se confirma que los ladrillos de las *pilae* están trabados con mortero de cal.
- Fase 2: Se eleva el nivel de la antigua *area* (Fase 1) entre 9 (*praefurnium*) y 24 cm (junto a la *pila* UE 223). Se emplea para ello un relleno de tierra con abundantes fragmentos de ladrillos, algunos pertenecientes a la pared de la *concameratio*, y *tegulae*. Con ello se anula el pasillo central de la Fase 1. Se pavimenta una nueva *area* a la nueva cota, con un mortero que, en determinados puntos, se adosa a las *pilae* existentes ya en la Fase anterior, mientras que en otros se produce una reconstrucción de la *pila* sobre la ya existente, pero colocando antes el mortero pavimentario de la nueva *area* por medio.

La identificación de estas dos fases durante el seguimiento aporta este dato como novedad a los resultados de la AAU, junto con la confirmación del sistema de *concameratio* empleado gracias a los fragmentos de ladrillos especiales moldeados recuperados (Láms. 5 y 6). Estos la-



Lám. 5: Ladrillo especial moldeado empleado en la *concameratio* de la Fase 1 del Espacio A. Reconstrucción virtual a partir de dos fragmentos. La parte posterior es plana. Sector Sur.

drillos presentan molduras adaptadas a su función, según un esquema que se ha podido reconstruir totalmente y que constaba de una alternancia de pequeños pilares formados por los ladrillos mencionados que sostenían losetas rectangulares cerámicas ensambladas, a través de un bisel, por los lados cortos. Con ello se obtenía el hueco para la circulación del aire caliente entre el muro de la habitación (donde se encastraba una parte de los ladrillos) y la pared falsa del interior de la misma (con las losetas y pilares de ladrillo enlucidos con mortero). El mismo diseño del ladrillo contribuía a mejorar la circulación térmica del aire caliente al presentar un redondeo de la parte inferior de la sección central del mismo que era la que se interponía como obstáculo en la circulación interna del aire caliente que circulaba por la *concameratio*. El espacio de la cámara de aire de la *concameratio* era de 10 cm. Aunque no se ha recuperado ningún ladrillo completo, sí se ha podido hacer una reconstrucción virtual uniendo los fragmentos de dos piezas distintas. Las medidas reconstruidas presentan unas dimensiones en torno a 30 (deducida) x 13/14 x 5 cms. El ancho máximo de cada ladrillo, no obstante, es mayor, en el extremo de las molduras, en torno a los 19 cm.

En el *praefurnium* de este Espacio A se han podido constatar igualmente las dos fases referidas. En primer lugar, en la sección estratigráfica sedimentaria del mismo, donde la Fase 1 está representada por dos estratos, con señales de rubefacción y reducción, sobre el que se dispone el aporte que sube la cota de la *area* del Espacio A en la Fase 2. El lateral E en ladrillo del *praefurnium* (CARMONA y LUNA, 2007: 106, lám. 6), de igual modo, corresponde a un recalce efectuado en la Fase 2.

Por último, se confirma que el sillar del lado Este del *praefurnium*, sometido a altas temperaturas, se ahuecó y rellenó con arcilla para mejorar su resistencia térmica (CARMONA y LUNA, 2007: 107, lám. 9). También se ha podido constatar el ancho del eje Norte-Sur del ESPACIO B (6,45 cm) al identificar parte del entalle en el travertino que delimita este lado de la estancia. De igual modo, se traslada a un depósito municipal uno de los sillares que configuraban la estructura U.E. 243 que, una vez extraído, arroja las siguientes dimensiones: 120 x 60 x 55 cm.

**Sector Este.** Se accede a la sección de la parte inferior de la cimentación UE 107, de sillería regular de grandes dimensiones, ya documentada durante la AAU. Presenta una profundidad de 70 cm, rellena con mampuestos y algún sillarejo de travertino y mortero de cal, escaso. La profundidad total de la cimentación supera, entonces, los 114 cm, medida que resulta de sumar la altura de los sillares suprayacentes a la parte de la zanja ahora documentada.

**Sector Norte.** La mayor parte de este sector no fue excavado durante la AAU al encontrarse muy afectado por bodegas modernas que han destruido el substrato arqueológico. De igual modo, era una zona que debía mantenerse a la cota de la calle Carrera de las Monjas para facilitar la obra de edificación (acceso de camiones y maquinaria, etc.), y también es el único sector que se pudo comprobar que se encontraba íntegramente al exterior de la villa romana. La superficie reservada, y por lo tanto no excavada durante el trabajo de campo de la AAU, ascendía a 188,20 m<sup>2</sup>, de los que 168,70 m<sup>2</sup> estaban ocupados por bodegas y sólo



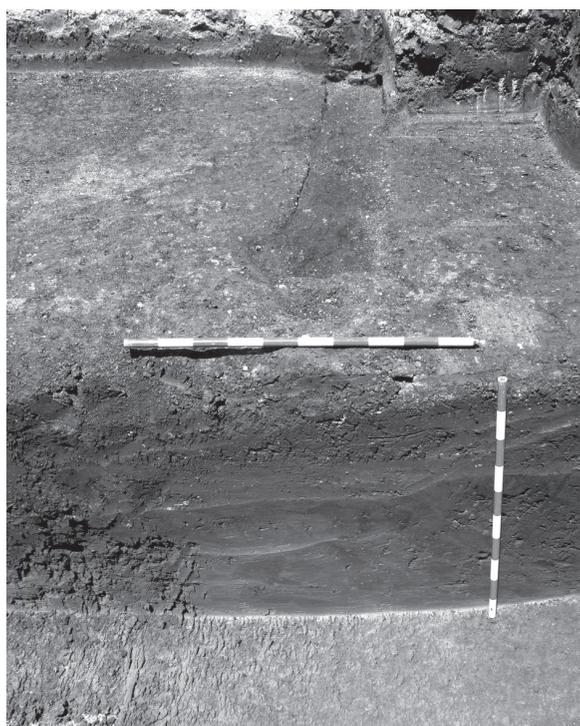
Lám. 6: Esquema de la pared del Espacio A, en su Fase 1, con detalle de la concameratio. La visión es desde abajo a fin de mostrar la parte moldurada de los ladrillos. Sector Sur.

los 19,50 m<sup>2</sup> centrales presentaban estratigrafía arqueológica. Ha sido en esta franja central donde se ha podido documentar durante el seguimiento una serie de estructuras pertenecientes a una casa medieval andalusí de época almohade (siglos XII-XIII d.C.), así como un acondicionamiento de la estratigrafía natural, en época romana, para la mejora de ésta, quizás como tierra de cultivo (Fig. 3). Las unidades estratigráficas reservadas para el seguimiento arqueológico del destierro efectuado en el sector Norte es la centena 400-499, siendo 400 la interfaz producida por la maquinaria que realizaba el destierro.

#### La ocupación de época romana

Durante la AAU realizada pudo comprobarse que la estratigrafía natural en el Sector Norte estaba formada, a techo, por un estrato de gredas o arcillas de color rojo anaranjado oscuro (UE 303) dispuestas sobre el travertino de base. Sobre él, un estrato (UE 302) escasamente antropizado, rico en materia orgánica y con algún contenido artificial (sílex tallado y cerámica a mano), de color pardo oscuro, que corresponde a un horizonte del perfil de un suelo natural (Lám. 7). Este estrato es un suelo apto para el cultivo. Y esta función pudo tener en época romana como se deduce de los datos obtenidos durante el seguimiento realizado.

Este estrato, identificado en el seguimiento como UE 406, está cortado por una zanja de planta indefinida (U.E.



Lám. 7: Estratigrafía previa a la instalación de la villa, con estrato estéril arcilloso al que se superpone otro antropizado, con cultural material de la prehistoria reciente. Sector Norte.

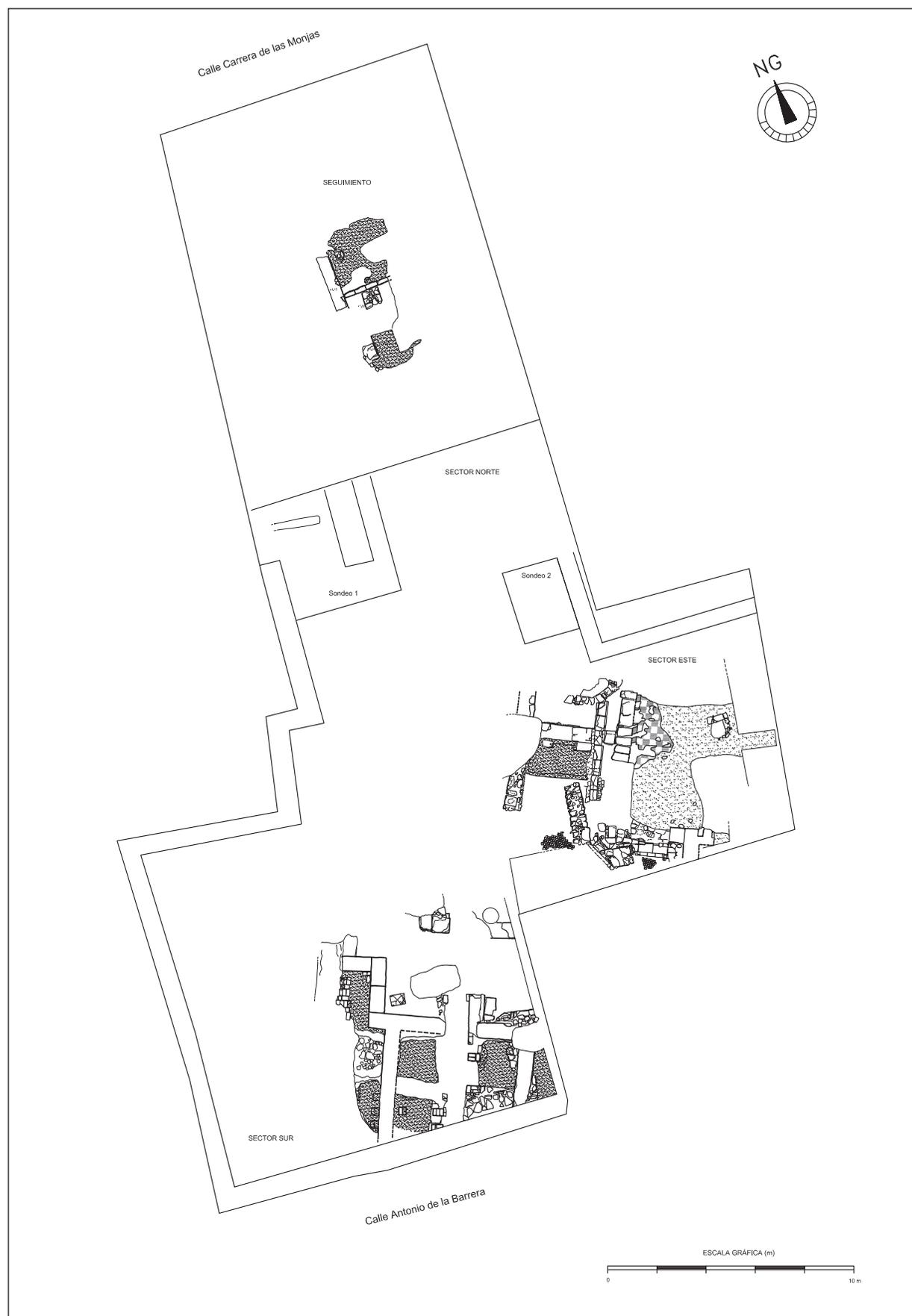


Fig. 3: Plano general de la excavación efectuada en 2007 con la incorporación de las estructuras más significativas documentadas en el lado norte durante el seguimiento del movimiento de tierras de 2008.

407), desarrollada en sentido Norte-Sur, con un ancho máximo documentado de hasta cuatro metros, y una profundidad de, al menos, 73 cm. Esta zanja se rellenó casi exclusivamente (U.E. 408) con piedras de roca caliza gris de mediano y pequeño tamaño, micríticas, alóctonas al substrato geológico de este sector del casco urbano (Lám. 8). Sobre ellas se colocaron algunas piedras de travertino configurando el techo del relleno. Entre las rocas calizas depositadas se han podido recoger varios fragmentos de cerámica común romana, incluido un labio de *tegula*, y alguno prehistórico.



Lám. 8: Sección de zanja rellena con piedras calizas interpretadas como drenaje para mejorar las cualidades del suelo. Pertenece al periodo hispanorromano. Sector Norte.

La interpretación de esta zanja y su relleno podría estar relacionada con una acción ejecutada en época romana para reducir la humedad del suelo a fin de mejorar sus características físicas como tierra de labor, lo más probable, u otros usos que requirieran un control de la humedad del suelo. En las fuentes clásicas latinas sobre agricultura encontramos la descripción de operaciones similares cuya ejecución se recomienda, como es en el caso de Columela:

*“Si [el terreno] fuera húmedo, se debe quitar antes la abundancia de humedad en la tierra por medio de zanjas, de las que conocemos dos clases: cegadas y abiertas. En los parajes densos y abundantes en greda se dejan abiertas; pero donde la tierra es más suelta, si bien algunas se dejan al descubierto, otras sin embargo se ciegan de forma que a ellas vengán a desembocar las que quedaron abiertas; pero es conveniente hacerlas bastante anchas por la parte de arriba, disminuyendo su anchura poco a poco y estrechas por el fondo, semejantes a las tejas boca arriba, pues las que tienen rectas sus paredes se estropean rápidamente con las aguas y se llenan con la tierra que cae de encima. Las cegadas, por el contrario deberán hacerse cavando surcos de tres pies de profundidad, que, después de llenarlos hasta la mitad con piedra menuda o con grava limpia, se igualará con la tierra que sobró al abrir los surcos”* (Columela, *De los trabajos del campo*, Libro II, 2, 9-10)

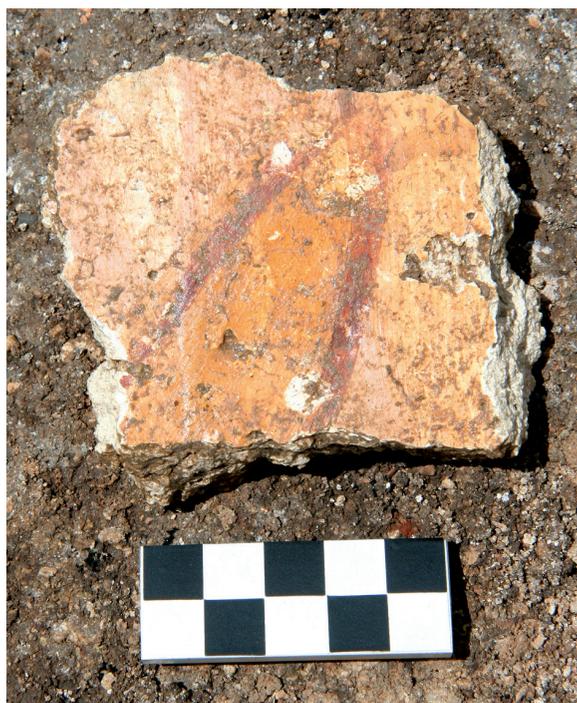
Esta técnica de abrir zanjas, que son rellenas con piedra para reducir la humedad en las tierras de cultivo facilitando el drenaje de las mismas, es todavía una práctica

empleada en la comarca. En nuestro caso, se ha empleado en la parte superior del relleno una piedra porosa y absorbente (travertino) destinada a facilitar la filtración, y en el macizo inferior una roca caliza densa de grano muy fino y, por ende, de escaso poder de absorción del agua, lo que reduce el tránsito por capilaridad.

#### *La vivienda andalusí*

La superficie total documentada se circunscribe a un rectángulo de 20 m<sup>2</sup>, si bien las estructuras medievales conservadas no ocupan toda esta superficie sino que ésta presenta vacíos derivados de distintas interfaces postmedievales que han destruido el registro arqueológico andalusí. Aun así, los restos son interpretables y se pueden identificar como dos espacios, patio y pórtico, correspondientes al sector Norte de una vivienda andalusí de planta clásica (con crujías dispuestas en torno a un patio central) y carácter urbano (Fig. 4, Láms. 10, 11 y 12).

El PATIO (Espacio B) está representado por un estanque o arriate cuadrangular del que se ha conservado una de las esquinas, con parte del revestimiento del fondo de mortero de cal, grava de río y arena local de La Camorra (de origen magmático), rodeado por un andén perimetral testimoniado en un único sillarejo cuadrangular de travertino de unos 50 cm de ancho. También se ha conservado evidencia de lo que podría ser el último escalón de un hipotético acceso al interior del estanque o arriate que facilitara su limpieza y mantenimiento. La profundidad máxima documentada de este estanque o arriate es de 26 cm. No se ha conservado signo alguno de pavimentación fuera del



Lám. 9: Fragmento de estuco con decoración pintada perteneciente a una de las estancias nobles de la villa. Contenido en la UE 402, sedimento redepositado en la Edad Media. Sector Norte.

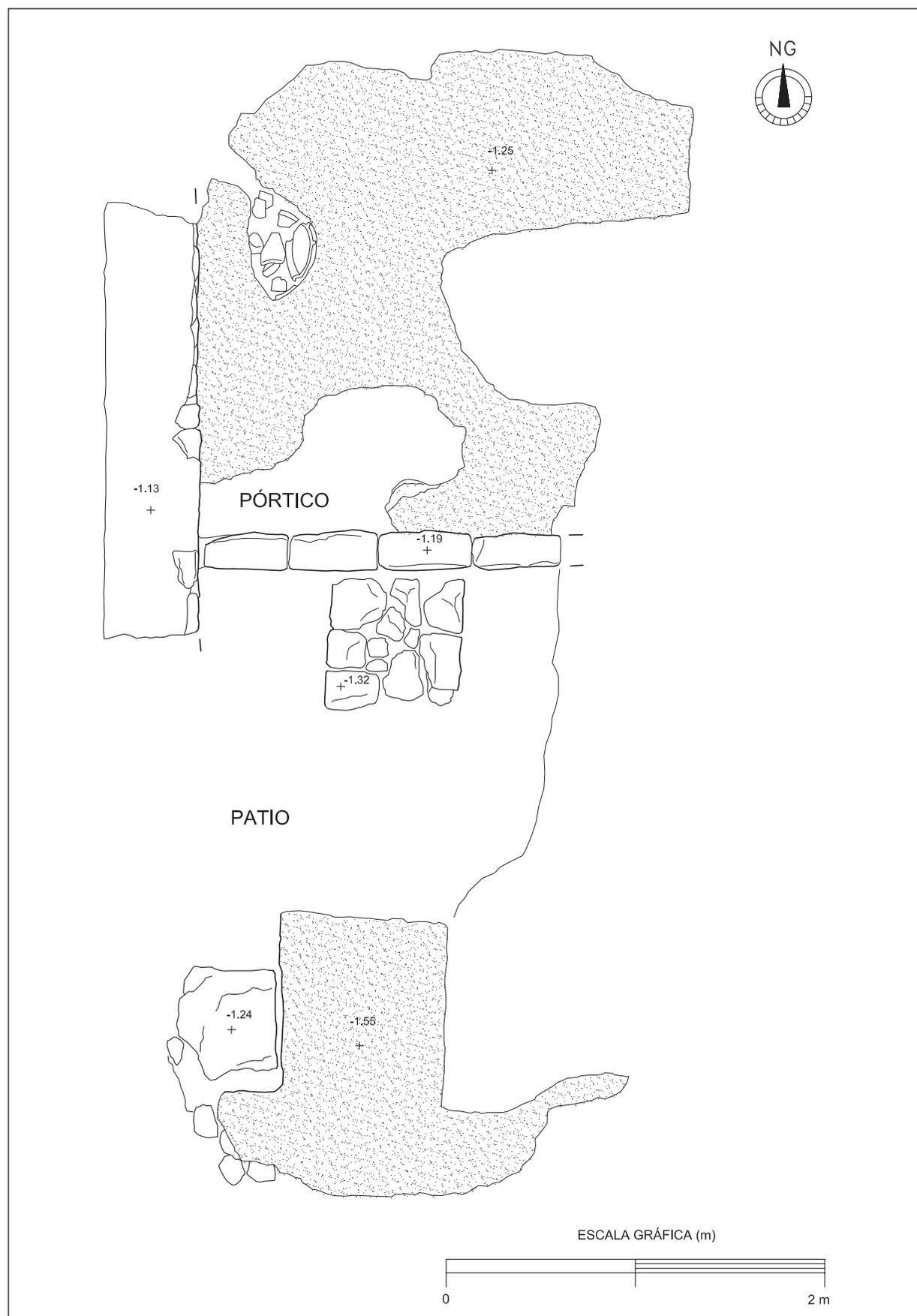


Fig. 4: Planimetría de la parte documentada de la vivienda islámica durante el seguimiento arqueológico.



Lám. 10: Vista aérea de los restos de la vivienda islámica, rodeada por las terreras que rellenan antiguas bodegas modernas/contemporáneas que ya habían destruido el registro arqueológico de interés. Sector Norte.

estanque, siendo lo más probable que se tratara de un espacio terrizo y/o parcialmente ajardinado.

También en este patio, a una cota inferior a la que tuviera el nivel de piso del mismo no conservado, se ha localizado un sedimento revuelto (UE 402), redepositado en la Edad Media andalusí, con un fragmento de sílex, otros de cerámica medieval y romana, y un fragmento de estuco decorado (93 mm de longitud máxima y 26 mm de grosor) perteneciente a una decoración parietal indeterminada de la villa romana, quizás el *triclinium* exhumado durante la AAU. El motivo parece el extremo apuntado de un foliáceo de 32 mm de ancho máximo conservado, dibujado en rojo almagra y coloreado en un tono anaranjado. El fondo de la decoración es de un tono claro indeterminado (Lám. 9). Constituye, por ahora, el único testimonio de decoración policroma asociado a la villa romana excavada en este solar.

Los elementos del PÓRTICO (Espacio A) conservados pertenecen a la crujía Norte del edificio, abierta al patio central. Este pórtico presenta un muro de tapial (357°Nm), encofrado de tierra color ocre-pardo dispuesto sobre un zócalo de pequeños mampuestos de piedra caliza con función de aislante, en el límite del lado Oeste, y cuyo ancho máximo conservado es de 50 cm, para una altura máxima conservada de sólo 23 cm. No quedan restos de enlucido o similar. No se conservan tampoco los lados de cierre por los lados Norte y Este.



Lám. 11: Interpretación de espacios de la vivienda islámica. Sector Norte.



Lám. 12: Detalle de los trabajos de documentación de estructuras de la vivienda islámica. Sector Norte.

Esta crujía estaba abierta al patio a través de un pórtico sostenido por pilares cuadrangulares, de los que se ha documentado la cimentación del que ocupaba el lado Oeste, de 70 x 70 cm, construido con mampuestos y sillarejos de travertino. La separación entre el patio y la crujía porticada se materializó, a nivel de pavimento, mediante una línea de sillarejos de travertino, que separan, a modo de acera, los ambientes del patio, abierto al exterior, y el interior porticado y cubierto. Algunos de estos sillarejos presentan las siguientes medidas: 50x23x18 cm; 46x26x17 cm y 46x23x16 cm.

El pórtico presenta restos de un pavimento de cal, grava de río y arena de La Camorra, idéntico al mortero observado en el estanque del patio, de 6 cm de grosor. Este pavimento presenta una rotura antigua (UE 405), de planta elipsoide, reparada circunstancialmente con un relleno de tierra, piedra menuda y fragmentos cerámicos (entre ellos, medio ataífor melado de perfil carenado con decoración en líneas de manganeso). Creemos, en conclusión de todo este material cerámico, que al menos las formas que han aportado sus perfiles completos (jarrita en UE 401 y ataífor en UE 405) pertenecieron al ajuar de la vivienda.

La reconstrucción del pórtico que hacemos en función de paralelos andalusíes conocidos (NAVARRO y JIMÉNEZ, 2005: 253-259) está configurada por dos pilares que delimitan dos pasos más estrechos en los laterales y uno mayor (en torno al doble o triple de los anteriores) en el centro.

En cuanto a la ESTRATIGRAFÍA SEDIMENTARIA, sobre el pavimento del pórtico se ha documentado un nivel de abandono (UE 401) formado por tierra suelta de color pardo oscuro, con fragmentos cerámicos de época almohade, algunos de ellos pertenecientes a la misma forma (jarrita, jarra, tinaja, marmita, etc.). En algún caso (jarrita) se ha podido reconstruir el perfil completo. En todos los ítems se trata de cerámica comunes, entre las que destaca un fragmento de jarrita con decoración de cuerda seca parcial y arranque de filtro.

Sobre el estrato de abandono, se dispone otro, de derrumbe (UE 404), muy interrumpido por alteraciones postmedievales, con abundante presencia de tejas, lo que manifiesta la existencia de este tipo de cubierta en esta crujía y la ausencia, más que probable, de una segunda planta.

La valoración general de este periodo es muy positiva. El registro arqueológico de arquitectura doméstica asociada a madinat Baguh no ha sido prolija, con testimonios parciales mal conservados y de difícil interpretación espacial (CARMONA y LUNA, 1999:125-129; CARMONA, 2006: 282). Lo documentado ahora permite realizar una reconstrucción inteligible de parte de una planta de una vivienda que fue abandonada en época almohade, momento al que puede pertenecer también su edificación. No hay constancia de ocupación medieval anterior andalusí. El que este abandono coincida o no con la conquista de madinat Baguh por Fernando III en el verano de 1225 es una posibilidad, aunque lo más probable es que responda, no a un hecho puntual violento (falta su evidencia en el registro arqueológico), sino a la crisis definitiva de la ciudad andalusí contrastada con posterioridad, tras la incorporación de la misma a la orden de Calatrava en 1245, cuando los arrabales son definitivamente abandonados y se potencia

la ocupación intramuros de la población, con especial atención a los espacios fortificados.

## DATACIÓN C-14

Durante la ejecución de los trabajos arqueológicos efectuados en 2007 se recogieron diversas muestras orgánicas y no orgánicas que pudieran aportar información arqueológica de interés sobre el yacimiento. Una de ellas fue una muestra de un estrato de carbón (nivel de fuego) que amortizaba la interfases de arrasamiento del muro que separaba los Espacios A y D, ambos dotados del sistema de *hypocaustum*. Es decir, se trata de un sedimento que se disponía también sobre la huella dejada por las pilas de ladrillo del sistema de calefacción que, obviamente, ya no estaba cumpliendo su función original. La datación calibrada (2 sigma) se sitúa entre los años 435 y 654 d.C. (UGRA 666), por lo que estaríamos fechando un episodio relacionado con una ocupación tardía, quizás marginal y la única conocida por el momento, de la villa altoimperial. La Fase 2 constatada durante el seguimiento en el Espacio A es, lógicamente, anterior a esta data absoluta, aunque proponemos situarla, sin más precisión, en un momento indeterminado entre finales del siglo II y principios del IV, toda vez que no hemos constatado durante las excavaciones realizadas cultura material posterior al primer tercio de este último siglo.

## BIBLIOGRAFÍA

CARMONA AVILA, R. y LUNA OSUNA, D. (1996): "La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava: primeros resultados de una excavación de urgencia en madinat Baguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 7, pp.115-134.

CARMONA AVILA, R. y LUNA OSUNA, D. (2007): "La villa romana de Priego (Córdoba): primeros datos aportados por la Actividad Arqueológica Urgente de c/ Carretera de las Monjas, nº 3, de 2007", **ANTIQUITAS**, 18-19, pp.81-125.

CARMONA AVILA, R. (2006): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2005", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, Córdoba, pp. 271-298.

NAVARRO PALZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2005): Siyasa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII), **Historia de Cieza**, vol. II, Murcia.

### Fuentes históricas:

COLUMELA (1988): **De los trabajos del campo**, Edición de A. Holgado, Madrid.

